EXPTE. D- 2591 /16-17

*Provincia de Buenos Aires*
*Honorable Cámara de Diputados*

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

# PROYECTO DE DECLARACION

**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS**

**DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

**DECLARA**

Su reconocimiento a Brian Francioni, vecino de Tres de Febrero, quien constituye un orgullo para su distrito y toda la provincia, al formar parte de la Selección Argentina de Gimnasia Artística y proporcionar clases de esta misma disciplina para los niños de su ciudad.

JUAN AGUSTIN DEBANDI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs.As.

MARISOL MERQUEL
Diputada
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

JUAN MANUEL CHEPPI
DIPUTADO FRENTE PARA LA VICTORIA
H.C.D. PROVINCIA DE BUENOS AIRES

ROCÍO S. GIACCONE
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

MIGUEL ANGEL FUNES
Diputado Frente Para la Victoria
H.C.D. Provincia de Buenos Aires

Dip. JOSÉ IGNACIO COTE ROSSI
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

No es casualidad que Brian Francioni, de 25 años, sea oriundo de la" Capital Provincial del Deporte", designación perteneciente al distrito de Tres de Febrero.

Para este vecino reconocido de Martín Coronado, la disciplina de gimnasia artística, arrancó como un hobbie, pero luego se transformó en su profesión: forma parte del equipo de la Selección Argentina y da clases en un gimnasio del distrito.

El joven era muy inquieto cuando era chico;por eso, a los 9, sus padres decidieron enviarlo a hacer Gimnasia Artística. Con el correr del tiempo, a él empezó a gustarle cada vez más y los que lo rodeaban se dieron cuenta de que era realmente bueno en eso.

Tal es así que, a los 17 años, lo llamaron para integrar el plantel de la Selección Nacional, con el que pudo participar en distintas competencias internacionales. "La primera que recuerdo fue un Sudamericano, en Lima, Perú, donde obtuve una medalla de bronce por equipo", comentó Brian a un diario local .

Lo realmente destacable de este joven es que, como está por recibirse de profesor de Educación Física, hace poco más de tres años, junto a su padre, consiguió un espacio para poder brindar clases de esta disciplina a los chicos de su distrito. El mismo, llamado "Giros Escuela", que fue armado a pulmón, se encuentra en

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

la localidad de Martín Coronado, en el Centro Parroquial San José, ubicado en la calle San Ramón 2010.

En nuestra provincia hay pocos deportistas de alto rendimiento que se dediquen a esta disciplina; es por esto que como legislador y vecino de Tres de Febrero, me parece importante destacarlo y reconocer su labor deportiva, no solo por significar ésta un ejemplo para nuestra juventud, que muchas veces es víctima de innumerables flagelos, sino además por ejercer la docencia de la misma y difundirla para los niños de nuestro municipio.

Por todo lo expuesto, solicito a los legisladores y legisladoras que acompañen con su voto el presente proyecto de declaración.

JUAN AGUSTÍN
Diputado
Bloque Frente
H.C. Diputados

MARISOL MERQUEL
Diputada
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

JUAN MANUEL CHEPPI
DIPUTADO FRENTE PARA LA VICTORIA
H.C.D. PROVINCIA DE BUENOS AIRES

ROCÍO S. GIACCONE
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

MIGUEL ANGEL FUNES
Diputado Frente Para la Victoria
H.C.D. Provincia de Buenos Aires

Dip. JOSÉ IGNACIO COTE ROSSI
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.